

Señora

Yolanda Beatriz Gomez Pacheco

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXYMAYLAS C.A.

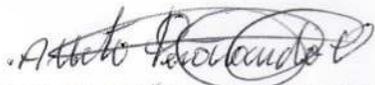
Ciudad.

En la ciudad de Gualaceo a los 06 dias del mes de abril del 2015 , entre los señores LUIS ALBERTO PEÑARANDA ORELLANA y su conyuge señora ZOILA DEL ROSARIO SALINAS ORELLANA , accionista de la compañía TAXYMAYLAS C.A. , quien tiene a su haber 36 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el señor MANUEL JESUS PEÑARANDA TAPIA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana , en forma libre y voluntaria , convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES , de acuerdo a lo siguiente :

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor MANUEL JESUS PEÑARANDA TAPIA , 36 acciones las cuales representan el total de acciones que posee a su favor en la mencionada compañía , debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 dias posteriores a la inscripción en el libro de . acciones y accionistas por intermedio de la gerencia .Para constancia de la transferencia que se deja especificada , firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



LUIS ALBERTO PEÑARANDA ORELLANA

0100525997



ZOILA DEL ROSARIO SALINAS ORELLANA

0101103752



MANUEL JESUS PEÑARANDA TAPIA

0102960861